



**FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO
APELACIÓN**

Fecha: VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DOS MIL VEINTIUNO (2021)
Clase de proceso: VERBAL (Responsabilidad Civil extracontractual)
Demandante: JHON LARRY ESPINOZA GAMEZ Y OTROS
Demandado: CONCESIÓN SANTA MARTA – PARAGUACHON S.A.
Radicación: 44001310300220210002000

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO APELACIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANDA CONTRA EL AUTO DE 27 DE JULIO DE 2021, EL CUAL COMIENZA A CORRER DESDE EL VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria

Firmado Por:

Carmen Rita Roys Corzo

Secretario

Civil 002

Juzgado De Circuito

La Guajira - Riohacha

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d5198c4c5883f63f76c918ea54ad001981aaad698e60ac6314c331214098d32b

Documento generado en 24/08/2021 05:55:53 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>